



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 07 SEP 2011

Expte. N° 17.087/11

VISTO la presentación efectuada por el Prof. Pedro Hugo TAVOSNANSKA, Presidente del MERCOSUR Latinoamericano para la Democratización del Deporte, la Educación Física y la Recreación; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del VI FORO MERCOSUR LATINOAMERICANO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA y LA RECREACIÓN, el cual se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 6 y hasta el 8 de octubre de 2011.

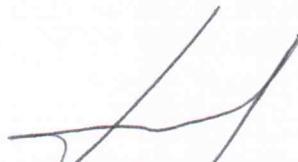
Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO,

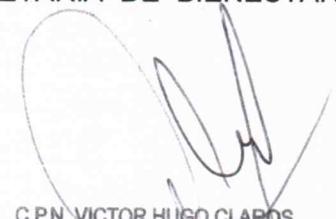
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al Prof. Oscar Darío BARRIOS - D.N.I. N° 20.240.431, Director de Educación Física y Deportes, como representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante el VI FORO MERCOSUR LATINOAMERICANO PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN, el cual se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 6 al 8 de octubre de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Bienestar Universitario y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0620-11